

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 1807.

**SANTA MARIA MAGDALENA, ABOGADA DE LA PESTE.**

(Misa) **CANICULA.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de PP. de Nuestra Señora del Carmen. Se manifiesta á las 5½ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. 55' 47" y se pone á las 7 h. 4' 13" Debe señalar el Relox al punto del mediodía á las 12 h. 5' 57" Aumenta la Equacion 2" 5" Lugar del Sol en la Ecliptica 3 5' 28" 41' 40" Idem en la Equinocial en tiempo 8 h. 3' 17"

Es el 18 de la Luna. Sale á las 8 h. 28' noche, y se oculta á la 6 h. 52' mañana del 23.

**Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.**

Prim. alta á la 3 h. 28' madrugada. | Seg. alta á la 3 h. 46' tarde.

Prim. baxa á la 9 h. 37' mañana. | Seg. baxa á las 9 h. 54' noche.

**ARTES.**

**Conclusion del número anterior.**

Es verdad que son necesarias quatro personas para servir la máquina, siendo así que bastan tres para una cuba por el método ordinario. Pero las quatro personas pueden ser qualesquiera operarios, aunque sean mugeres ó muchachos, porque la máquina sola



es la que hace el papel, y los operarios no hacen mas que servirle. Igualmente puede la máquina dar impulso à tres ó quatro moldes, y resultar un producto considerable con ahorro de brazos, é igualmente se puede ahorrar la leña necesaria en el método ordinario.

Las ventajas, pues, de esta máquina son:

1.º La economía de las manos porque quatro personas, aun que no sean del oficio, pueden hacer una cantidad mayor de papel.

2.º La economía del combustible porque se fabrica el papel en frio.

3.º La posibilidad de fabricar con la abundancia de agua necesaria para la mayor perfeccion del papel; pues el tiempo que se gasta para *desgotar* queda bien compensado por la mayor cantidad de papel que hace la máquina si mueve muchos moldes.

4.º La facilidad de fabricar papel bueno y de mayores dimensiones que el que se puede fabricar en el dia, lo que seria de grande utilidad para las artes, como por exemplo, las fabricas de papeles pintados.

5.º En fin, la sencillez y poco coste de la máquina, tanto en su primera construccion como en su conservacion.

## COMERCIO.

*Luca 21 de Junio.*

Se havia establecido en Carrara un Banco de socorro y de fomento à favor de los escultores y de los dueños de mármoles y tatuarios: se han escogido profesores de arquitectura, pintura y escultura entre los primeros artistas de Italia: se han puesto à disposicion de la Academia los mejores modelos: se distribuirán todos los años seis premios, y à los que los obtengan se les pensionará en Roma.

Tambien se ha abierto por nuestro Gobierno un nuevo camino desde Massa por Carrara hasta la frontera del genovesado, y otra comunicacion desde Luca por la Garsaña hasta la frontera de Italia.

S. A. I. la Princesa Elisa, à quien debemos todos estos establecimientos, ha pasado tres meses en Piombino, donde ha he-



cho cultivar el algodón y el café por negros refugiados de Santo Domingo.

También están abriendo los presidarios un camino nuevo que quedará concluido el año próximo, y en este se comenzará el deshague de la gran laguna de Piombino. Se ha botado al agua una embarcación de 150 toneladas, lo que no se había verificado nunca en este Principado.

También se ha concedido gratuitamente por diez años à varios negociantes de Liorna y de Luca diversas fábricas con sus edificios, con exención de todos los derechos de entrada y salida durante el mismo tiempo de diez años, y se han suprimido también todos los antiguos derechos feudales y los impuestos municipales.

*Paris 30 de Junio.*

Un Decreto imperial de 1.º de Mayo concerniente à las mercancías dadas en prenda à la Caja de amortización por los préstamos que hace à las fábricas atrasadas, contiene las disposiciones siguientes.

1.º Las mercancías entregadas por prenda à la Caja de amortización, quedarán afectas al pago de las cantidades prestadas con preferencia à cualesquiera otros acreedores.

2.º El Ministro del interior nombrará peritos que reconozcan la cantidad y calidad de las mercancías al tiempo de entregarlas los fabricantes.

3.º En todo el tiempo porque haya de durar el préstamo hecho por la Caja de amortización, podrá el fabricante sacar el todo ó parte de las mercancías que haya dado en prenda satisfaciendo una cantidad equivalente.

4.º Si el fabricante no ha devuelto la cantidad adelantada un mes despues del cumplimiento del préstamo, y el Ministro del interior no ha prorrogado el plazo, el Director de la Caja dispondrá la venta de las mercancías dadas en prenda hasta el valor de la cantidad prestada, siendo libre la venta del derecho de registro y de papel sellado.

5.º En el caso de que no alcance el valor de los géneros vendidos al pago del préstamo, se considerará al fabricante como deudor del Erario; y podrá el Director de la Caja venderle otros gé-



neros de su fábrica hasta cubrir la deuda, á no ser que el deudor dé una fianza segura.

Londres 26 de Junio.

La nave americana la Carlota, que conducia un cargamento de harinas á Tonningen, ha naufragado al entrar en el Eyder.

**NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.**

**AVISO.**

Por providencia dictada en el dia de ayer, por el Sr. Oidor Juez Civil Don Josef Montemayor, ante Don Pedro de Montes y Orihuela, Escribano público de este número, en los autos que por su presencia sigue Don Luis Angulo, con Don Manuel Antonio del Moral, sobre cierto pago executoriado; se ha señalado el Jueves 23 del corriente, á la hora de las 5 de la tarde en las Casas de su Señoría, para el remate de una Casa propia del Don Manuel Antonio, situada en la calle de las Descalzas número 50, cuyo remate se habia mandado suspender por término de quatro dias, en providencia de 17 del referido mes.

**CAMBIOS.**

Cádiz 20 de Julio.	Genova.
	Liorna.
Madrid . . . . . $2\frac{3}{4}$ P <sup>o</sup> á 90 d	Paris . . . . .
Londres . . . . . $39\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$	Vales Reales Mayo.
Amsterdam . . . . . 98	Enero.
Hamburgo . . . . . 92	Setiembre

**CON REAL PERMISO.**

En la Imprenta de Don Nicolás Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, Plazuela de las Tablas.